



REGLAMENTO PARTICULAR

63ª VOLTA CICLISTA INTERNACIONAL A LA PROVINCIA DE TARRAGONA

La VOLTA CICLISTA A LA PROVINCIA DE TARRAGONA, es una prueba ciclista tipo CHALLENGE formada por dos etapas que se regirá por los reglamentos técnicos específicos de la prueba y los propios de la Federació Catalana de Ciclisme, RFEC y UCI.

1. ORGANIZACIÓN

La organización de la VOLTA CICLISTA A LA PROVINCIA DE TARRAGONA corresponde a Promoevents Club Ciclista Esportiu.

Cualquier incidencia tanto a nivel organizativo, como deportivo se resolverán a través del reglamento propio de la prueba y los generales de la Federació Catalana de Ciclisme y RFEC a través del comité organizador compuesto por el Jurado Técnico y Dirección de Carrera.

2. PARTICIPACIÓN

VOLTA CICLISTA A LA PROVINCIA DE TARRAGONA está reservada a las categorías Máster 30, Máster 40, Máster 50 y por invitación Máster 60 y Fémimas, con posesión de la licencia federativa RFEC y UCI. Al tratarse de una prueba tipo Challenge los corredores que no se clasifiquen el primer día podrán tomar la salida al siguiente. Podrán participar corredores transfronterizos según acuerdos con la FCC y por tanto corredores de países limítrofes.

3. ETAPAS

Las etapas de la VOLTA CICLISTA A LA PROVINCIA DE TARRAGONA serán dos, repartidas en los días, organización y poblaciones siguientes:

	DIA	KM	POBLACIÓN
Etapa 1	Sábado, 06 junio de 2026	108	EL PERELLÓ
Etapa 2	Domingo, 07 junio de 2026	105	REUS (Mercat Central)

Los corredores máster 60 i corredoras fémimas tomarán la salida desde un punto determinado del recorrido realizando el recorrido total de kilómetros según categoría.

4. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la Web de la Federació Catalana de Ciclisme.

Estas podrán realizarse en conjunto, por los dos días de la prueba, o por separado, por día de competición. Tendrán preferencia para ser incluidos en las inscripciones los corredores que se inscriban para los dos días de competición y posteriormente las plazas libres por día, con prioridad por fecha de solicitud de inscripción limitada a 200 corredores.

El importe de inscripción para los dos días de competición será de 45€ por corredor.

El importe de inscripción por día será de 25€ por corredor.

La organización destinará 1€ por corredor para promoción ciclismo base y 1€ gestión de inscripciones FCC.

Las inscripciones se abrirán el jueves 4 de mayo 2026 a través de la Web de la FCC y se cerrarán el miércoles 3 de junio de 2026. Estas se confirmarán el día 4 de junio 2026.

Los corredores deberán llevar doble dorsal facilitado por la organización. Los dorsales serán devueltos al finalizar la vuelta o la etapa. Aquellos que no devuelvan el dorsal se les reclamará el importe de 60 €.

Los corredores que posean Xip deberán participar con él y con el dorsal adjudicado para la prueba.

Aquellos que no tengan Xip se les facilitará uno. El precio de alquiler dos etapas, será el importe de un solo día, según tasas FCC.

LOS DORSALES, serán asignados por grupos de las diferentes categorías de la prueba, empezando desde el número 1 para la categoría Máster 30. Se comunicará a todos los directores y corredores.

Los dorsales a partir del siguiente número más alto asignado en la primera etapa, corresponderán a los corredores sin opción a las clasificaciones generales de la VOLTA CICLISTA A LA PROVINCIA DE TARRAGONA.

4.1 OFICINA PERMANENTE

El reparto de dorsales y control de inscripciones se realizará a partir de las 11.00h hasta las 14.00h del día 6 de junio 2026, en la población de El Perelló, para los corredores que disputen las dos etapas y aquellos que disputen la primera etapa.

El resto de los días se realizará el reparto de dorsales 2 horas antes de la salida para los corredores en la zona de Salida.

El orden de vehículos de equipo se realizará por sorteo en la primera etapa, para la segunda etapa el equipo del líder de la clasificación general tendrá el número 1 y el resto seguirá el orden según la clasificación general equipos. Para los equipos que no dispongan de director deportivo, pero si de un técnico con la correspondiente licencia, se realizará el sorteo de equipos, siempre después del último equipo con director.

5. CLASIFICACIONES

Las clasificaciones se realizarán por día de competición y por la general de los dos días.

5.1 ETAPA (premios / trofeos)

ETAPA	
1º	Trofeo
2º	Trofeo
3º	Trofeo

Máster 30		Máster 40		Máster 50		Máster 60		Féminas		Equipo	
1º	Trofeo	1º	Trofeo	1º	Trofeo	1º	Trofeo	1ª	Trofeo	1º	Trofeo

5.2 GENERAL FINAL (premios / trofeos)

General Individual	
1º	Trofeo + Maillot Líder
2º	Trofeo
3º	Trofeo

Máster 30		Máster 40	
1º	Trofeo + Maillot	1º	Trofeo + Maillot
2º	Obsequio organización	2º	Obsequio organización
3º	Obsequio organización	3º	Obsequio organización

Máster 50		Máster 60		Féminas	
1º	Trofeo + Maillot	1º	Trofeo + Maillot	1ª	Trofeo + Maillot
2º	Obsequio organización	2º	Obsequio organización	2ª	Obsequio organización
3º	Obsequio organización	3º	Obsequio organización	3ª	Obsequio organización

Sprint Especial	
1º	Trofeo + Maillot

Premio Montaña	
1º	Trofeo + Maillot

Primer Catalan	
1º	Trofeo + Maillot

Clasificación Equipos	
1º	Trofeo + Maillot

**En la primera etapa solo se entregará el maillot al líder de la clasificación correspondiente, no el trofeo.

5.3 CLASIFICACIÓN GENERAL

Se obtendrá mediante la suma de los diferentes tiempos empleados por cada corredor en las etapas. En caso de empate en la clasificación, se realizará la suma de puestos obtenidos en cada etapa y de persistir el empate, el puesto obtenido en la última etapa. Para tener opción a las clasificaciones generales de la prueba es obligatorio participar en todas las etapas.

En el caso que un corredor no sea clasificado por motivos como: fuera de control o caída, este podrá tomar la salida en la siguiente etapa, sin opciones a las clasificaciones generales de la prueba.

Podrá optar a la clasificación General Individual cualquier corredor de las categorías participantes.

Si un corredor es líder de varias clasificaciones, el orden de prioridad de maillots será el siguiente:

1. CLASIFICACIÓN GENERAL INDIVIDUAL
2. LÍDER DE CATEGORÍA MÁSTER 30/ 40/ 50/ 60 i FÉMINAS
3. CLASIFICACIÓN PRIMER CORREDOR CATALÁN
4. CLASIFICACIÓN PRIMER CORREDOR REGULARIDAD
5. CLASIFICACIÓN PRIMER CORREDOR DE LA MONTAÑA

En el caso que un corredor sea portador de varios Maillots, el segundo clasificado de la categoría será el portador del maillot durante la segunda etapa.

5.4 CLASIFICACIÓN PREMIO MONTAÑA

Se obtendrá mediante la suma de los puntos obtenidos por cada corredor en los altos puntuables y el mejor clasificado será el que más puntos haya obtenido. En el caso de empate, se resolverá a favor del que haya conseguido más primeros puestos en los altos de mayor puntuación, de seguir el empate se desempatará siguiendo el mismo criterio por orden de altos de mayor puntuación. De persistir el empate se realizará por el mejor corredor clasificado en la Clasificación General Individual.

Premio Montaña	
1º	5 puntos
2º	3 puntos
3º	2 puntos
4º	1 punto

** Puntuación para todos los puertos de montaña independientemente de la categoría de este.

TROFEO RAMÓN BERGADÀ

Primer clasificado “CIMA DE LA VOLTA”, Coll de La Batalla

5.5 CLASIFICACIÓN ESPRINT ESPECIAL

La clasificación del Sprint Especial en cada etapa se obtendrá mediante la suma de los puntos obtenidos por cada corredor en los indicadores puntuables y el mejor clasificado será el que más puntos haya obtenido. En el caso de empate, se resolverá a favor del que haya conseguido más primeros puestos, de seguir el empate se desempatará siguiendo el mismo criterio por segundos puesto y posteriormente por terceros puestos.

De persistir el empate se realizará por el mejor corredor clasificado en la Clasificación General Individual. La clasificación general se obtendrá mediante la suma de las clasificaciones de las etapas y en el caso de empate, se resolverá de igual forma.

Sprint Especial	
1º	3 puntos
2º	2 puntos
3º	1 punto

5.6 CLASIFICACIÓN POR EQUIPOS

La clasificación se establece por la suma de los tres mejores tiempos individuales de cada equipo. En el caso de empate, se resolverá sumando las posiciones en la clasificación de la etapa de los tres primeros corredores de cada equipo. Si persistiera el empate se resolverá por la mejor posición obtenida entre sus corredores.

La clasificación General se realizará de la misma forma sumando los tiempos de cada etapa, en caso de empate, se resolverá de igual forma.

5.7 CLASIFICACIÓN PRIMER CORREDOR CATALÁN

Podrán optar a la clasificación todos los corredores nacidos o domiciliados en Catalunya que participen en la prueba. El líder de esta clasificación será el mejor clasificado entre los corredores con opción a la clasificación de primer corredor catalán.

6. ASISTENCIA SANITARIA

La cobertura de la asistencia médica-sanitaria de la prueba se realizará mediante dos médicos (en vehículo) y dos ambulancias (Soporte Vital Avanzado y Soporte Vital Básico)

7. RADIO VUELTA

Las noticias e informaciones de la prueba se realizan a través de Radio Vuelta, con emisión en la frecuencia 155,100.

8. ASISTENCIA TÉCNICA NEUTRA

Los servicios de asistencia neutra de la prueba serán realizados mediante dos vehículos equipados con material de recambio y bicicletas. El material que deba de sustituirse en cualquier bicicleta de los participantes deberá ser abonado por el corredor/a.

9. CONTROL DE TIEMPOS

Todos los corredores que por cualquier motivo sean rebasados por el vehículo con bandera verde o cierre de carrera, deben de circular respetando el código de circulación y a ser posible con su dorsal doblado. En el caso de cualquier incidente, accidente o daño que pudieran provocar o ser objeto de él, la organización declina cualquier responsabilidad de cualquier tipo. De no respetar el código de circulación pueden ser multados.

Al final de cierre de carrera circulará un vehículo para la recogida y traslado de corredores/as descalificados/as por cierre control o caída.

En el caso de caída en los últimos 3 km, al corredor/a afectados se le incluirá en la clasificación del día con el tiempo del grupo que circulaba.

10. CONTROL ANTI DOPING

La organización se acoge a la normativa del reglamento antidopaje actual, pudiéndose realizar controles en la prueba según lo estipulado en la normativa, siendo la responsabilidad de su ejecución del comité antidopaje.

11. MEDIO AMBIENTE

Queda terminantemente prohibido arrojar desechos (envoltorios, tabletas, etc.), bidones y cualquier otro objeto en el recorrido de la prueba y en las zonas de: parking, salida o llegadas.

Todo corredor, director o miembro de la organización que incumpla esta norma, así como, orinar o cambiarse sin ropa interior en la vía pública podrá ser expulsado de la prueba.

Todo el personal acreditado en la prueba, organización, corredores, directores deportivos, árbitros, deben cumplir las normas del protocolo de la organización. De no cumplir alguno de estos protocolos será excluido de sus tareas organizativas o competición (si fuera corredor, director o auxiliar)

12. PROTOCOLO

La presentación de equipos se realizará antes del inicio de cada etapa, durante el control de firma de esta.

Protocolo pódium - Los corredores/as que deban acudir a la entrega de trofeos y maillots, deberán presentarse como máximo quince minutos después de su llegada, con vestimenta del equipo (no maillot de líder) para la ceremonia protocolaria. En el caso que un corredor/a deba vestir más de dos maillots, un compañero/a de equipo deberá de asistir al pódium. Una vez su compañero/a recoja el maillot deberá de colocarse el de menor importancia para poder realizar la fotografía conjunta con todos los patrocinadores. En el caso de no presentarse a la ceremonia protocolaria el corredor/a podrá ser sancionado o descalificado.

LA ORGANIZACIÓN SE RESERVA EL DERECHO REALIZAR CAMBIOS AL PRESENTE REGLAMENTO, de acuerdo con el Jurado Técnico de la VOLTA CICLISTA A LA PROVINCIA DE TARRAGONA y la FEDERACIÓ CATALANA DE CICLISME.

Firmado el presente reglamento y publicado en la web de la FEDERACIÓ CATALANA DE CICLISME

En Reus, a 30 de Abril de 2026